



DM Quito, 15 de marzo del 2017

Señores:

Socios de la Compañía

RAJECA TRASCENDER CIA.LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, contenido en los siguientes aspectos:

1. La situación financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo de la Empresa se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera - NIIF.
2. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la Empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. El 31 de diciembre 2016 se procedió a realizar el registro por cesión del 100% de la participación societaria de los socios Edison Cano y Rafael Jiménez en favor de Cristian Arteaga Pozo (107 participaciones), Mónica Beltrán (80 participaciones), Andrea Arteaga (40 participaciones) y Cristhian Arteaga Beltrán (40 participaciones) el cual fue inscrito en registro mercantil el 30 de diciembre 2016.
3. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley en la materia y el Ministerio del Trabajo.
4. La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la Compañía, y se encuentran a disposición de los Socios para su revisión. Las actividades de la Compañía se desarrollaron potenciando los ingresos en el ámbito de los servicios y sus proyecciones de gastos se optimizaron en comparación al año inmediato anterior. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.



REVISIÓN DE LA SITUACIÓN ECONOMICA, FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS INTEGRALES:

Al cierre del ejercicio 2016, presenta los siguientes datos:

Activos	35.417
Pasivos	30.955
Patrimonio	4.462
Utilidad del Ejercicio antes Part.Trabajadores e Imp.Renta	8.867

Los ingresos del ejercicio ascendieron a USD 24.361, el costo de ventas fue de USD 0 ; los gastos se desglosaron en: administrativos USD 11.311, ventas USD 2.080 y financieros USD 2.103 .

Los egresos del ejercicio ascendieron a USD 15.494 que representa el 63.6% de los ingresos.

Se tiene un préstamo acumulado de USD 23.500 garantizado con pagaré que se utilizó para cubrir los gastos operativos en el año 2015, este valor generó una tasa de interés del 7% en el año 2016, que se devengó en el mismo periodo.

Se procede a amortizar una parte de las pérdidas generadas en el periodo 2015 por un valor de USD 2.424,34 con cargo a las utilidades del ejercicio económico del año 2016, conforme la ley tributaria y su reglamento de aplicación.

La utilidad contable del ejercicio antes del Impuesto a la Renta representa el 36.4% de los ingresos. Con el fin de cumplir los compromisos de pago previstos para el periodo 2017, se propone a la Junta de Socios no distribuir las utilidades del ejercicio económico 2016 y registrar las mismas en la contabilidad como parte de las utilidades acumuladas.

Los balances que conocerá la Junta de Socios, refleja fielmente la situación financiera de la Empresa y de sus operaciones entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,

Cristian Arteaga Pozo
GERENTE GENERAL
RAJECA TRASCENDER CIA.LTDA.